

### Calendario Académico Segundo Cuatrimestre 2016-17

<b>12 y 13 de diciembre del 2016. (lunes y martes).</b>	<b>Pago de matrícula y matrícula del Segundo Cuatrimestre.</b>
<b>9 de enero (lunes)</b>	<b>Eugenio María De Hostos (Feriado).</b>
<b>10 de enero (martes)</b>	<b>Comienzo de clases regulares.</b>
14 de enero (sábado)	<b>Comienzo de clases sabatinas.</b>
<b>16 de enero (lunes)</b>	<b>Martin Luther King (Feriado).</b>
17 al 23 de enero (martes a lunes)	<b>Semana para ofrecer pre-pruebas de Avalúo y Educación General.</b> Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
24 de enero (martes)	<b>Reposición de cursos de Lunes.</b> Último día para radicar bajas con derecho al reembolso del <b>50% del pago</b> efectuado por concepto de créditos en la matrícula.
3 de febrero (viernes)	<b>Recordatorio</b> para radicar solicitud de <b>Graduación para junio 2017.</b>
7 de febrero (martes)	<b>Último día para solicitar la remoción de incompleto al profesor, Cert. #31 (2010-2011), Senado Académico.</b>
9 de febrero (jueves)	Último día para solicitar <b>Readmisión y Reclasificación</b> para el Tercer Cuatrimestre 2016-2017.
<b>10 al 17 de febrero (viernes a viernes)</b>	<b>Periodo para entrar al Portal la Asistencia a Clases.</b>
16 de febrero (jueves)	Último día para solicitar <b>Traslado</b> a otras unidades del Sistema para el Primer Semestre 2017-2018.
17 de febrero (viernes)	Último día para solicitar <b>Readmisión y Reclasificación tardía</b> para el Tercer Cuatrimestre 2016-2017.
<b>20 de febrero (lunes)</b>	<b>Día de los Presidentes y de los Próceres Puertorriqueños (Feriado)</b>
21 de febrero (martes)	Último día para solicitar <b>Permiso Especial</b> para <b>Verano 2017 y Primer Semestre 2017-2018.</b>
21 de febrero al 7 de marzo (martes a viernes)	Período para efectuar el proceso de <b>selección de cursos</b> para el Tercer Cuatrimestre 2016-2017.
6 al 10 de marzo (lunes a viernes)	<b>Semana para ofrecer post-pruebas de Avalúo y Educación General.</b> Se reunirán los cursos normalmente, pero se ofrecerá la prueba en el momento que determine oportuno el (la) profesor(a).
17 de marzo (viernes)	Último día para radicar <b>Bajas Parciales</b> (según Cert. Núm. 37 2015-16, SA).

22 de marzo (miércoles)	Día de la <b>Abolición de la Esclavitud (Feriado)</b>
28 de marzo (martes)	<b>Reposición de cursos de jueves.</b>
29 de marzo (miércoles)	<b>Último día de clases y para radicar Bajas Totales</b>
30, 31 de marzo y 3 de abril (jueves a lunes)	<b>Exámenes Finales – Los cursos nocturnos ofrecerán los exámenes en el tiempo nocturno.</b>
30 de marzo al 4 de abril (jueves a martes)	Entrar las Calificaciones en el <b>Sistema UPR NEXT</b> hasta a las <b>12:00 pm.</b> Los profesores reportarán las calificaciones finales y remociones de incompletos del cuatrimestre anterior.
30 de marzo (jueves)	Último día para solicitar <b>Traslado tardío</b> a otras unidades del Sistema para el Primer Semestre 2017-2018. Último día para solicitar <b>Permiso Especial tardío</b> para <b>Verano 2017</b> y <b>Primer Semestre 2017-2018.</b>
4 de abril (martes)	<b>Reunión de Facultad a las 2:00 p.m.</b>
6 de abril (jueves)	<b>Recordatorio:</b> Último día para solicitar <b>Transferencia</b> de instituciones privadas para el Primer Cuatrimestre 2017-2018.
10, 11 de abril (lunes y martes)	Pago de matrícula para el Tercer Cuatrimestre 2016-2017.
12 de abril (miércoles)	Matricula tardía

Resumen de Cambios en el Calendario Académico Segundo Cuatrimestre 2016-2017

<b>El lunes que se necesita</b>	Lunes, 27 de marzo
<b>El miércoles que se necesita</b>	Miércoles, 29 de marzo
<b>El jueves que se necesita</b>	Jueves 23, de marzo
<b>El segundo jueves que se necesita</b>	Martes 28, de marzo, se reúnen cursos de Jueves
<b>Se eliminó un día de exámenes finales</b>	Finales 30, 31 marzo y 3 de abril
<b>Entrega de notas finales</b>	4 de abril al medio día
<b>Reunión de facultad</b>	4 de abril a las 2:00 pm

Vo. Bo.: Awilda Núñez Sánchez, Ed. D.  
Decana de Asuntos Académicos



**Este calendario académico está sujeto a cambios por la Junta Administrativa.**

La Universidad de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo, no discrimina por razones de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas.